



Comité de Finanzas y Administración

1ª reunión

29 marzo 2011 (15:30)

Londres, Reino Unido

Orden del Día provisional

| Tema | Documento |
|---|---------------------|
| 1. Orden del Día provisional: <i>para aprobación</i> | FA-1/11 Rev. 1 |
| 2. Presidente y Vicepresidente: <i>para nombramiento</i> El Comité de Finanzas y Administración nombrará un Presidente y un Vicepresidente para 2010/11, los cuales procederán de distintos sectores de Miembros, de conformidad con el mandato. | verbal |
| 3. Situación financiera: <i>para tomar nota</i> En el documento FA-8/11 figura un informe sobre la situación financiera. | FA-8/11 |
| 4. Cuentas Administrativas de la Organización para el ejercicio económico 2009/10 e Informe de Auditoría: <i>para recomendación de aprobación</i> La Regla 14 del Reglamento de Finanzas de la Organización dispone que el Comité examinará informes financieros y los informes de auditoría y los presentará al Consejo para aprobación y publicación con las observaciones que juzgue apropiadas. | FA-2/11 |
| 5. Locales El Director Ejecutivo en funciones informará acerca de las negociaciones con el Propietario. El Consejo examinará el uso de los locales en su 106º período de sesiones. | WP-Finance 85/10 |
| 6. Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2011/12: <i>para examen</i> El Comité examinará el proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2011/12 y un análisis de costos resumido. | FA-7/11 FA-11/11 |

- 7. Escalas de sueldos, subsidios y base de cálculo de las contribuciones al Fondo de Previsión: *para examen y recomendación de aprobación***
- El Comité examinará las siguientes propuestas:
- Revisión de las escalas de sueldos y la base de cálculo de las contribuciones al Fondo de Previsión con respecto al personal de Servicios Generales. FA-3/11
 - Revisión de la escala de sueldos con respecto al personal de las categorías profesional y superior. FA-4/11
 - Revisión del subsidio de educación y del subsidio por familiares a cargo del personal de las categorías profesional y superior. FA-5/11
 - Cambios en el método de calcular las contribuciones al Fondo de Previsión con respecto al personal de las categorías profesional y superior. FA-6/11
- En marzo de 2010 la Comisión de Finanzas propuso que el actual sistema de escalas de sueldos y ajustes por lugar de destino fuese estudiado con más pormenor, por un subcomité por ejemplo, después de la entrada en vigor del Acuerdo de 2007, y que las recomendaciones se presentasen al Consejo. El Comité podría desear debatir esto más a fondo. WP-Finance 83/10
- 8. Contribuciones pendientes: *para examen*** FA-10/11
- El Director Ejecutivo en funciones informará acerca de los avances realizados en la recuperación de adeudos, incluidos los contactos mantenidos con Miembros que tienen adeudos desde hace mucho tiempo y propuestas para la recuperación de esas contribuciones pendientes. En el documento FA-10/11 figura un informe sobre la cuestión de la participación en proyectos y los países con contribuciones pendientes.
- 9. Bancos: *para examen*** FA-9/11
- La Regla 10 del Reglamento de Finanzas de la Organización dispone que el Comité examinará el asunto del banco o los bancos en los que se mantendrán los fondos de la OIC y formulará su recomendación al Consejo. En el documento FA-9/11 figuran propuestas de aumentar el número de bancos en los cuales la OIC podrá mantener fondos. Se propone que este asunto se examine con regularidad.
- 10. Otros asuntos** verbal
- 11. Fecha de la próxima reunión: *para examen*** verbal
- El Comité examinará la fecha de su próxima reunión.